



SELLADO MARTO, VI  
DE MARAVEDIS, ANO  
DEL SEISCIENTOS Y CIN  
QUENTA

Orn  
año, en precio de ochavientos reales v. pagados por todo el  
mes de Julio, con mas loscientos y quarenta reales v.  
q. han de satisfacer aliajere de pobres por la Conxedunida  
q. le esta conxignada. La Ciudad haviendolo oyo; Admi-  
tio d'char boturas quanto a lugar, con la calidad de q. la  
personar q. nombrare el Poxor, se han de proponer a este  
Ayuntamiento para q. las apuxere, o no, segun lo tenga  
por conveniente, y vase esta circunstancia, Acordo se cona

Resp. de Paq. f. Noie Carta q. escribe a esta Ciudad, el ex. S. marg. de Esqui-  
lano, Primer ministro de Hacienda, respondiendo con la misma  
expresion y reconocimiento, ala q. por este Ayuntamiento  
se le escuro dando a S. E. las Paq. Haviendolo oyo, que-  
do en su inteligencia.

Orn  
Lra. p. Cuartera Noie Memorial de Lorenzo y Rafael Rivera Padre y Hijo  
vecinos de la Ciudad de Orihuela, de exercicio Cuarteros, Supli-  
camos a este Ayuntamiento se sirva concederle la licencia  
para establecer su domicilio en esta poblacion y trabajar en dho  
exercicio. La Ciudad haviendolo oyo; Admitio a los refe-  
ridos para q. se domiciliaren en ella; Acordo q. otorgand  
fianza de Puerta, ven de dho su exercicio.

Orn  
Certo el S. d. Alexo Martinez Residente

Orn  
Mem. de d. Estevan Gonzalez ver. de esta Ciudad, y  
Gonzalez. Capodexado de los propios del Conde del valle de S. Juan, haviendo  
presente, q. siendo uno de ellos la casa taller de la trapexia

